

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 11:00 horas del día 06 de julio del año 2023, de conformidad con el Numeral Trigésimo Octavo del *Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México*, publicado en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* en fecha 18 de febrero de 2021, se reúnen de manera virtual para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad los CC. Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad y Presidente del Comité; Mtra. Larissa León Arce, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica del Comité; Lic. Fredi Hinojosa Contreras, Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares; Lic. Miguel García Reyes Retana, Director del Centro Penitenciario y de Reinserción Social Lerma de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social; Lic. Jeannine Eva Camacho Guadarrama, Subdirectora de Análisis e Investigación de Patrones Delictivos de la Unidad de Análisis Criminal; Mayra Guadalupe Blancarte Colín, Jefa del Departamento de Análisis y Dictaminación Normativa "A" de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lic. Irene Duarte Brambila, Analista Especializado adscrita a la Unidad de Apoyo Administrativo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Lic. Anallely Benítez Domínguez, Secretaria "D" adscrita a la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares; Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional y Secretaria Técnica Suplente; y en calidad de Asesores, Lic. Diana Karina González Filguera, Encargada del Área de Auditoría Valle de Toluca, en representación del Titular del Órgano Interno de Control; y Lic. Esteban Jardón Serrano, Subdirector de Legislación, Consulta y Derechos Humanos, en representación del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD;
4. SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD;
5. ASUNTOS GENERALES; Y
6. CLAUSURA DE SESIÓN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## 1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

La Mtra. Larissa León Arce, pasó lista de asistencia, comprobando la existencia del quórum legal para sesionar.

Por lo cual el Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau, Presidente del Comité de Ética, instruyó a la Mtra. Larissa León Arce, Secretaria Técnica del órgano colegiado en comento, el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Mtra. Larissa León Arce, sometió a consideración de los presentes, el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Secretaria Técnica solicitó a los asistentes informar algún conflicto de intereses o en su caso, el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de los miembros del Comité, sin que existiera manifestación al respecto.

## 3. LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Posteriormente la Mtra. Larissa León Arce, requirió a los integrantes del Comité la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, en virtud de que con antelación fue enviada a los vocales propietarios para su validación, asimismo se encuentra publicada en el apartado del Comité de Ética de esta Secretaría de Seguridad que se puede consultar en la liga [http://sseguridad.edomex.gob.mx/comite\\_etica\\_prevencion](http://sseguridad.edomex.gob.mx/comite_etica_prevencion), lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos.

## 4. SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

La Mtra. Larissa León Arce, solicitó a la Secretaria Técnica Suplente explicar las actividades del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética a los integrantes del órgano colegiado.

La Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Secretaria Técnica Suplente, informó a los presentes que en el año 2023 se han realizado dos **sesiones** ordinarias, la primera el 16 de marzo y la segunda el día de la fecha, por lo que las acciones **Celebrar la Primera Sesión Ordinaria** y **Celebrar la Segunda Sesión Ordinaria**, se tienen por **cumplidas**.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Asimismo, informó que en fecha 27 de abril del año en curso, personal de la Secretaría de la Contraloría impartió una **capacitación** a los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad, con el tema *Cultura de la Legalidad y Principios Éticos*, con la participación de 66 personas; el día 25 de mayo de 2023 se llevó a cabo la **capacitación** denominada *Derechos Humanos y la Seguridad Pública*, a cargo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la cual contó con la asistencia de 87 servidores públicos. Por lo que se tienen por **cumplidas** dos capacitaciones.

Por lo que respecta a la acción **Campaña de difusión de los integrantes y funciones del Comité de Ética**, mediante el uso de las redes sociales de esta Secretaría se difundió la integración y funciones de este Comité, por lo que se ingresó la evidencia correspondiente a través del Sistema de los Comités *SICOE*, de la que se obtuvo la respectiva validación, teniendo por **cumplida** esta acción.

El Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética de esta Secretaría, fue registrado y validado a través del *SICOE* en fecha 29 de marzo del presente año, por lo que la actividad **Registrar el Programa Anual de Trabajo 2023**, en el **Sistema de los Comités de Ética** se tiene por **cumplida**.

Se difundió el Código de Conducta y Reglas de Integridad de esta Institución mediante la página de internet y las redes sociales de la Secretaría, actividad de la que se envió evidencia a través del *SICOE* en fecha 23 de junio del año en curso, por lo que se da por **cumplida** la acción **Campaña de difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad**.

Respecto de la acción denominada **Seguimiento a la Evaluación del Código de Conducta y Reglas de Integridad**, la Secretaría de la Contraloría informó a la Secretaría Técnica de este Comité el periodo en el cual se llevaría a cabo la Evaluación Anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad, por lo que a través de oficio número 20600007000000S/UIPPE/0944/2023 de fecha 06 de junio, se hizo del conocimiento que del 12 al 16 de junio del año en curso, el personal de esta institución realizaría la Evaluación en comento a través del Sistema de los Comités de Ética *SICOE*.

En este sentido, la Secretaria Técnica Suplente del Comité mencionó el número de servidores públicos que participaron en este ejercicio; dando lectura a cada uno de los reactivos de la Evaluación del Código de Conducta y Reglas de Integridad, y exponiendo de manera detallada los resultados obtenidos, este ejercicio contó con la participación de 17,074 de los 25,890 servidores públicos de esta Secretaría, de donde se concluye que las acciones realizadas por el Comité de Ética han sido favorables.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

De igual manera, se informó que de las 17 actividades contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2023, hasta el momento se han llevado a cabo 8 de ellas, con lo cual se tiene un avance de cumplimiento del 47%

## 5. ASUNTOS GENERALES

Continuando con el desarrollo de la sesión, en uso de la palabra, la Mtra. Larissa León Arce informó a los presentes el siguiente asunto general:

### - **Solicitud de informar en caso de baja de la Secretaría.**

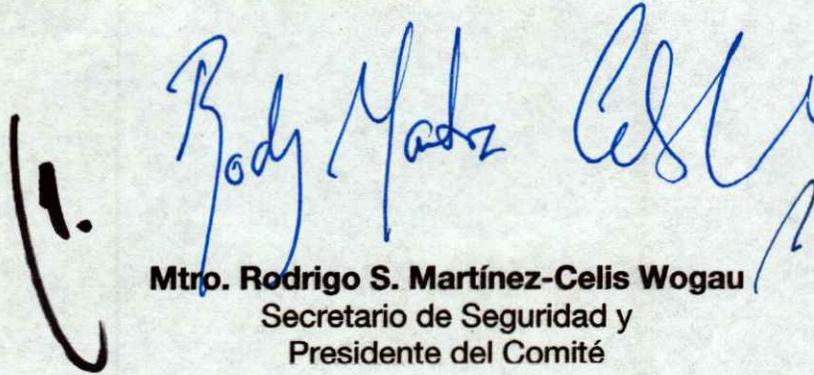
Mencionó a los presentes que como es de su conocimiento, a lo largo de la gestión del Comité se han realizado cambios en las vocalías que lo integran debido a la renuncia de los servidores públicos de esta Institución; por lo que reiteró la solicitud de que para el caso de baja, lo hagan saber a la Secretaría Técnica de este órgano colegiado, con la finalidad de integrar como miembro propietario al suplente del nivel jerárquico que corresponda, lo anterior, de conformidad a lo establecido por el *Numeral Vigésimo Segundo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México.*

Para seguir con el desarrollo de la sesión, la Mtra. Larissa León Arce preguntó a los presentes si hubiera algún asunto general que tratar lo manifestara levantando la mano, sin más comentarios por parte de los integrantes del Comité, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

## 6. CLAUSURA DE SESIÓN

Se da por concluida el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, siendo las 11:28 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



**Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau**  
Secretario de Seguridad y  
Presidente del Comité



**Mtra. Marissa León Arce**  
Jefa de la Unidad de Información,  
Planificación, Programación y Evaluación y  
Secretaria Técnica del Comité



**Lic. Fredi Hinojosa Contreras**  
Director General del Centro Estatal de  
Medidas Cautelares y Vocal Propietario de  
Director General



**Lic. Miguel García Reyes Retana**  
Director del Centro Penitenciario y de  
Reinserción Social Lerma de la Dirección  
General de Prevención y Reinserción Social  
y Vocal Propietario de Director de Área



**Lic. Jeannine-Eva Camacho Guadarrama**  
Subdirectora de Análisis e Investigación de  
Patrones Delictivos de la Unidad de Análisis  
Criminal y Vocal Propietario de Subdirector

Esta foja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**Mayra Guadalupe Blancarte Colín**  
Jefa del Departamento de Análisis y  
Dictaminación Normativa "A" y Vocal  
Propietario de Jefe de Departamento

**Lic. Irene Duarte Brambila**  
Analista especializada adscrita a la Unidad  
de Apoyo Administrativo del Secretariado  
Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad  
Pública y Vocal Propietario de Enlace y  
Apoyo Técnico

**Lic. Anallely Benítez Domínguez**  
Secretaria "D" adscrita a la Dirección  
General del Centro Estatal de Medidas  
Cautelares y Vocal Propietario de Operativo

**Mtra. Mariela Rodríguez Pérez**  
Directora de Desarrollo e Innovación  
Organizacional y Secretaria Técnica  
Suplente

**Lic. Diana Karina González Filguera**  
Encargada del Área de Auditoría Valle de  
Toluca, en representación del Titular del  
Órgano Interno de Control  
Asesor

**Lic. Esteban Jardón Serrano**  
Subdirector de Legislación, Consulta y  
Derechos Humanos, en representación del  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos  
Asesor

Esta foja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad.